

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA CONSULTORA ASESORES PERITUS ASEPERITUS S.A.
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a las 17h00 del día 30 de Marzo del 2018, en el edificio de la compañía el cual está ubicado en la Cdla. Nueva Kennedy Av San Jorge , Manzana 132 , se encuentran reunidos los accionistas de la compañía CONSULTORA ASESORES PERITUS ASEPERITUS S.A., el señor Gallegos Erazo Franklin Antonio, por sus propios derechos, propietario de Setecientas Noventa y Nueve acciones; y, el señor Moreira Alava Rolando Alexander, por sus propios derechos, propietaria de una acción, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre: Conocer y aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017; Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017 ; Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017 ; Dirige la Sesión el señor Gallegos Erazo Franklin Antonio, y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Rolando Alexander Moreira Alava, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- La Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es conveniente para los intereses de la Compañía, que se traten los puntos del orden del día. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente: **UNO)** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017 ; **DOS)** Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017 ; **TRES)** Aprobar las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017 .- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 18h00 del mismo día. f) Gallegos Erazo Franklin Antonio; y, f) Rolando Alexander Moreira Alava.

CERTIFICO: Que la que antecede es fiel copia de su original, al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, 30 de Marzo del 2018.

Gallegos Erazo Franklin Antonio



**Gallegos Erazo Franklin Antonio
DIRECTOR DE LA SESIÓN**

Rolando Alexander Moreira Alava



**Rolando Alexander Moreira Alava
SECRETARIO AD-HOC**